

PLAN OPERATIVO AÑO 2022

PRESENTACION

El Plan Operativo Anual para el año 2022 (POA-2022) es un instrumento que muestra la planificación de la inversión de los recursos provenientes del 5% de las utilidades netas de la explotación minera de la provincia Sánchez Ramírez para el año 2022. Presenta el resultado de un conjunto de actividades de consenso llevadas a cabo en cada uno de los Municipios y Distritos Municipales, con la participación de sus autoridades, así como también con las representaciones más significativas de sus comunidades, con la finalidad de establecer las prioridades de inversiones en sus respectivas demarcaciones, partiendo de los lineamientos establecidos en los arts. desde el 53 hasta el 63 del Reglamento de aplicación 266-09, de la Ley 91-05, el Plan de Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez 2015-2020 (PLANDESAR) como guía para la inversión de los recursos provenientes de la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Ley 91-05 que crea el Consejo para la Administración de los Fondos Mineros de la Provincia Sánchez Ramírez (FOMISAR).

El POA-2022 se fundamenta en el direccionamiento estratégico del PLANDESAR, los objetivos y proyectos identificados en el mismo, abarcando sus cuatro (4) ejes: Gobernabilidad, Economía y Empleo, Inclusión Social y Uso de Suelos y Medio Ambiente; está fundamentado en objetivos y metas estratégicas, identificación de proyectos y sus montos estimados, tomando en cuenta para su distribución lo establecido en la ley 91-05 y su reglamento de aplicación.

1. PREAMBULO.

1.1 PLANDESAR 2015-2020.

1.1.1 Resumen:

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia Sánchez Ramírez (PLANDESAR) 2015-2020, fue coordinado por el Consejo de Administración de los Fondos Mineros de la Prov. Sánchez Ramírez (FOMISAR), promoviendo una significativa participación de todos los sectores y actores estratégicos de la Provincia, especialmente la Gobernación Civil y todos los entes del Estado Dominicano de la localidad, los Alcaldes y Directores Municipales, el Senador y los Diputados al Congreso Nacional por la Provincia, la sociedad civil y todos los sectores empresariales vinculados a la agricultura, el comercio, los servicios y la mediana, pequeña y microempresa. El PLANDESAR es una herramienta consensuada de trabajo que traza el rumbo del desarrollo provincial por cinco años. Es, en definitiva, la carta de ruta, la agenda de la planificación del desarrollo provincial en el período señalado.

La Unidad Operativa de FOMISAR, por mandato de Ley, ha sido la responsable de coordinar las actividades técnicas, administrativas y así como la aplicación de la metodología prevista para este Plan de Desarrollo, conforme lo establece el reglamento de aplicación No. 266-09, de la ley 91-05, que crea el Consejo en sus artículos 42 y 48 respectivamente.

El PLANDESAR orienta la inversión de los recursos que recibirá la provincia provenientes de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, del Gobierno Central en función a las inversiones públicas consignadas en el Presupuesto General de la Nación y Ley de Gastos Públicos, la inversión privada, las agencias de cooperación internacional, los organismos multilaterales, donaciones, y los recursos correspondientes al 5% de los beneficios netos generados que recibirá la provincia conforme a lo establecido en la ley 64-00, Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.1.2 Visión estratégica:

Las actividades y proyectos previstos en el POA 2022 tendrán por base la Visión Estratégica Provincial, consignada en el PLANDESAR 2015-2020, que reza de la siguiente manera:

"Provincia Sánchez Ramírez, territorio ordenado y seguro; con una producción competitiva en la economía regional y mundial, atractiva a los inversionistas generadora de puestos de trabajos estables y dignos; con buena gobernabilidad y clima de paz social; con talento humano capacitado y acceso equitativo a servicios básicos de calidad, que gestiona la cultura hacia una constante mejoría de sus condiciones de vida y un manejo responsable del medio ambiente".

1.1.3 Estrategias de desarrollo.

El PLANDESAR fundamenta su accionar en cuatro grandes estrategias de desarrollo:

- Provincia Sánchez Ramírez Gobernable y Articulada
- Provincia Sánchez Ramírez Cultural y Saludable.
- Provincia Sánchez Ramírez Ordenada y Sustentable.
- Provincia Sánchez Ramírez de Empleos Formales y Apoyo a la Microempresa.

1.1.4 Componentes del PLANDESAR:

El PLANDESAR se articula en torno a cuatro (4) componentes, íntimamente articulados a esas estrategias de desarrollo:

- Gobernabilidad
- Economía y Empleo
- Inclusión Social
- Uso de Suelos y Medio Ambiente.

1.2 PLANES OPERATIVOS ANUALES:

Los planes operativos anuales serán los instrumentos que facilitarán la ejecución del PLANDESAR de manera sistemática. Serán el resultado del consenso entre los actores claves que tienen vinculaciones con los diferentes componentes del PLANDESAR, los cuales seleccionarán las acciones y proyectos a ejecutarse durante el año en cuestión en base a criterios de pertinencia, relevancia, prioridad, equidad en la inversión y disponibilidades de financiación.

Para garantizar la equidad en la inversión de los recursos, se tomará como criterio básico la proporción de la población de cada Municipio y Distrito Municipal respecto a la población total de la provincia, sin obviar otros criterios que pudieran justificar las autoridades de esas comunidades, como es el caso de prioridades muy sentidas por la población.

2.0 PLAN OPERATIVO AÑO 2022 (POA-2022)

2.1 Orientación.

El POA 2022 se orienta de manera precisa en el sentido del direccionamiento estratégico del PLANDESAR, tanto en su visión como en las estrategias de desarrollo que lo definen. De manera particular, como séptimo año de implementación del PLANDESAR, se destacan tres aspectos fundamentales:

- Fortalecimiento institucional de los gobiernos municipales y de FOMISAR como instituciones de primer orden en la administración, gestión, fiscalización de los recursos y responsabilidad en la implementación del Plan.
- Planificación, gestión y ejecución de proyectos de inversiones sociales productivas, dirigidos fundamentalmente a la micro y pequeña empresa, con la finalidad de estimular la generación de empleos y producción de bienes y servicios con impacto directo sobre la economía de la provincia. Algunos de estos proyectos tienen un horizonte de planeación que sobrepasa al 2022, en consecuencia, también formarán parte de los POA de años posteriores.
- Planificación y ejecución de proyectos de impacto social y ambiental, a ejecutarse vía los gobiernos locales en cada una de sus demarcaciones geográficas.

2.2 Estructura.

El POA 2022 está estructuralmente articulado en base a los cuatro componentes del PLANDESAR y el Reglamento de la Ley 91-05. En función a estos se encuentran alineados objetivos y metas estratégicas, proyectos, las instituciones responsables de su ejecución, costos y fuentes de los recursos, así como también los resultados esperados. De igual manera, se da cumplimiento al Reglamento con la distribución de la inversión por renglones. Estos son: Inversión Social Productiva, Medio Ambiente, Educación, Salud, Infraestructuras, Cultura y Deporte.

Debe destacarse que para el 2022 el POA considera la reserva del 5% de las asignaciones de cada Ayuntamiento y Junta Distrital como fondos para ser utilizados por éstos para proyectos especiales, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 91-05 y su reglamento de aplicación.

Se precisa además que el presente documento se sustenta en un proceso de consultas participativas, con las intervenciones de máximas autoridades de los municipios y distritos municipales, quienes, a su vez, consultaron por diferentes vías a su población y sus instituciones más representativas.

2.3 Financiación.

Para el año 2022 se proyecta un ingreso por concepto del 5% de los beneficios netos de las explotaciones mineras de Pueblo Viejo. Con estos recursos se financiarán proyectos identificados en los cuatro municipios y nueve Distritos Municipales que conforman la provincia Sánchez Ramírez, en proporción a los habitantes de sus respectivas demarcaciones geográficas. Se estima el FOMISAR recibirá un total de por lo menos \$200,000,000.00 durante el año, los cuales serán aplicados de acuerdo a la siguiente distribución de acuerdo a la Ley 91-05:

DISTRIBUCION DE FONDOS PROVENIENTES EXPLOTACION MINERA 2022		
DESCRIPCION	MONTOS	
ASIGNACION TOTAL	RD\$ 200,000,000.00	
UNIDAD OPERATIVA FOMISAR	RD\$ 20,866,417.19	
UNIVERSIDAD TEC. DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)	RD\$ 9,852,347.05	
MONTO NETO A DISTRIBUIR	RD\$ 169,281,235.76	%
PROV. MONSEÑOR NOUEL	RD\$ 16,928,123.58	10
DISTRITO MUNICIPAL ZAMBRANA	RD\$ 16,928,123.58	10
COTUI Y DISTRITOS MUNICIPALES	RD\$ 67,712,494.30	40
MUNICIPIOS Y DISTRITOS RESTANTES	RD\$ 67,712,494.30	40
	TOTAL	100

2.4 Matriz POA 2022.

A continuación, se presentan, de manera sucinta en formato de matrices, el Plan Operativo 2022, que incluye Resumen de la Inversión por Municipios e instituciones beneficiarias de los fondos mineros, Resumen por Eje Estratégico (componentes) del PLANDESAR y los planes de inversiones por municipios y juntas distritales, Resumen de inversiones de acuerdo a los porcentajes por renglones de inversiones:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022							ASIGNACION TOTAL		
RESUMEN DE LA DISTRIBUCION DE GASTOS E INVERSIONES PROV. SANCHEZ RAMIREZ							RD\$	200,000,000.00	
COMUNIDADES O INSTITUCIONES	MONTO	COMPONENTES							
		GOBERNABILIDAD	ECONOMIA Y EMPLEO	INCLUSION SOCIAL	USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	PROYECTOS ESPECIALES (5%)	MONTO SIN INVERTIR	TOTAL	
COTUI Y DISTRITOS MUNICIPALES								RD\$	84,640,617.88
COTUI	RD\$ 54,440,845.42	RD\$ 11,520,000.00	RD\$ 11,520,000.00	RD\$ 14,784,000.00	RD\$ 8,842,897.47	RD\$ 2,722,042.27	RD\$ 5,051,905.68		
QUITA SUEÑO	RD\$ 3,724,187.19	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 3,428,905.22	RD\$ -	RD\$ 186,209.36	RD\$ 109,172.61		
CABALLERO	RD\$ 2,708,499.77	RD\$ -	RD\$ 1,629,647.69	RD\$ 864,000.00	RD\$ -	RD\$ 135,424.99	RD\$ 79,417.09		
COMEDERO ARRIBA	RD\$ 2,911,637.25	RD\$ -	RD\$ 250,000.00	RD\$ 1,440,049.12	RD\$ 1,000,653.12	RD\$ 145,581.86	RD\$ 75,353.15		
PLATANAL	RD\$ 3,917,324.67	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 3,391,852.17	RD\$ -	RD\$ 196,366.23	RD\$ 339,126.27		
ZAMBRANA	RD\$ 16,928,123.58	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 15,954,873.04	RD\$ -	RD\$ 846,406.18	RD\$ 126,844.36		
VILLA LA MATA Y DISTRITOS MUNICIPALES								RD\$	35,887,621.99
VILLA LA MATA	RD\$ 12,011,587.08	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 11,058,894.21	RD\$ -	RD\$ 600,579.35	RD\$ 352,113.52		
LA BIJA	RD\$ 8,979,053.02	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 8,265,911.66	RD\$ -	RD\$ 448,954.15	RD\$ 263,217.21		
ANGELINA	RD\$ 10,571,979.78	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 6,345,456.91	RD\$ 2,880,000.00	RD\$ 533,648.94	RD\$ 312,872.93		
HERNANDO ALONZO	RD\$ 4,223,973.11	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 3,504,950.79	RD\$ 384,000.00	RD\$ 211,198.66	RD\$ 123,823.66		
CEVICOS Y DISTRITO MUNICIPAL								RD\$	12,188,248.96
CEVICOS	RD\$ 7,922,361.62	RD\$ -	RD\$ 4,250,000.00	RD\$ 2,974,033.71	RD\$ -	RD\$ 396,118.09	RD\$ 301,240.02		
LA CUEVA	RD\$ 4,265,887.14	RD\$ 3,103,140.35	RD\$ -	RD\$ 864,000.00	RD\$ -	RD\$ 213,294.36	RD\$ 85,452.43		
FANTINO								RD\$	19,636,623.35
FANTINO	RD\$ 19,636,623.35	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 16,128,293.49	RD\$ 1,950,861.12	RD\$ 981,831.17	RD\$ 575,637.57		
INSTITUCIONES								RD\$	47,646,887.82
FOMISAR	RD\$ 20,866,417.19	RD\$ 20,866,417.19				N/A			
UTECO	RD\$ 9,852,347.05			RD\$ 9,852,347.05		N/A			
CONSEJO PROVINCIAL MONSEÑOR NOUEL	RD\$ 16,928,123.58			RD\$ 16,928,123.58		N/A			
TOTALES	RD\$ 200,000,000.00	RD\$ 35,489,557.54	RD\$ 17,649,647.69	RD\$ 116,387,540.95	RD\$ 15,058,411.71	RD\$ 7,617,655.61	RD\$ 7,797,186.50	RD\$ 200,000,000.00	

Como puede observarse en el cuadro de la **Distribución de la Inversión por Municipios, Distritos Municipales y por Ejes**, la inversión total contemplada es de RD\$ **169,281,235.76** distribuida entre los municipios de Cotuí, Cevicos, La Mata, Fantino y Monseñor Nouel. Este total no incluye lo que se asigna para UTECO y los gastos operativos de FOMISAR. Los montos consignados por Municipios y Distritos Municipales, obedecen a las inversiones y gastos por proyectos resultados de consultas realizadas por sus autoridades en esas demarcaciones y en sus respectivos concejos de regidores y concejales, con el consenso de las organizaciones sociales y Juntas de Vecinos.

Respecto a la distribución de las inversiones y gastos por ejes estratégicos del PLANDESAR, en el cuadro siguiente es observable que el eje Inclusión Social es el de mayor inversión, con un total equivalente al 63.05%. La sigue en orden de inversión el eje Gobernabilidad con 19.23%, Economía y Empleo con un 9.56 y Uso de Suelo y Medio Ambiente, un 8.16% de la inversión total.

PLANDESAR
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

RESUMEN DE DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR EJE ESTRATEGICO (no incluye 5% Proyectos Especiales)		
EJES ESTRATEGICOS	MONTOS	%
GOBERNABILIDAD	RD\$ 35,489,557.54	19.23
ECONOMIA Y EMPLEO	RD\$ 17,649,647.69	9.56
INCLUSION SOCIAL	RD\$ 116,387,540.95	63.05
USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	RD\$ 15,058,411.71	8.16
TOTALES	RD\$ 184,585,157.89	100

La matriz de proyectos e inversiones por renglones, por municipio y junta distrital, muestra el cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de aplicación de la Ley 91-05, donde se destaca de manera especial la consignación de un 21% de la asignación específica del 2022 para la Inversión Social Productiva, como se muestra a continuación:

VILLA LA MATA Y DISTRITOS MUNICIPALES								
Construcción de aceras, contenes, badenes y relleno de calles en casco urbano	Villa la Mata					RD\$ 11,058,594.21		
Construcción 2da Etapa de Cancha en Sector el Higuero	La Bija							RD\$ 1,440,000.00
Construcción 1ra Etapa de Parque en Comunidad de la Soledad	La Bija						RD\$ 3,274,911.56	
Construcción de aceras y contenes en Sector la Pista	La Bija					RD\$ 960,000.00		
Construcción 3ra Etapa de Parroquia Distrital Cristo de los Milagros	La Bija						RD\$ 1,920,000.00	
Remozamiento de Play en Sector Mata de Canuco	La Bija							RD\$ 672,000.00
Reparación de Iglesia Evangélica	Hernando Alonzo						RD\$ 672,000.00	
Construcción de aceras, contenes y relleno de calles en Sector el Hato	Hernando Alonzo					RD\$ 576,000.00		
Construcción de aceras y contenes en Sector Boma	Hernando Alonzo					RD\$ 662,400.00		
Construcción de contenes en Comunidad el Aguacate	Hernando Alonzo					RD\$ 931,200.00		
Reparación de Play Las Cañas	Hernando Alonzo							RD\$ 640,350.79
Construcción de pozo tubular en Sector los Conucos	Hernando Alonzo		RD\$ 364,000.00					
3ra Etapa Reconstrucción Iglesia Católica Distrital San Francisco de Asís	Angelina						RD\$ 1,520,000.00	
Construcción de aceras y contenes en carretera Angelina- las Guaranas	Angelina					RD\$ 4,055,450.91		
1ra Etapa Remozamiento Play Guachucita	Angelina							RD\$ 560,000.00
Embelllecimiento del Polígono central de la Comunidad	Angelina		RD\$ 2,880,000.00					
CEVICOS Y DISTRITO MUNICIPAL								
1ra Etapa Construcción Mercado Municipal	Cevicos	RD\$ 4,250,000.00					RD\$ 1,440,000.00	
Terminación de Capilla Católica en Sector Jabonico	Cevicos							
2ra Etapa Construcción de Parque Infantil en Municipio	Cevicos						RD\$ 1,534,003.71	
Construcción Nichos en Cementerio Distrital	La Cueva					RD\$ 2,113,140.35		
Compra de terreno para Ampliación de Cementerio Distrital	La Cueva					RD\$ 900,000.00		
Remozamiento de calle Principal entrada a Cementerio Distrital	La Cueva					RD\$ 864,000.00		
FANTINO								
Construcción de aceras y contenes en Sector La Alegria	Fantino					RD\$ 2,880,293.49		
Construcción de aceras y contenes en tramo Pico-teo-Cedbal	Fantino					RD\$ 1,520,000.00		
Construcción de Parque en Piña Vieja	Fantino						RD\$ 7,200,000.00	
1ra Etapa Construcción de Parque en Los Mangos, San Miguel	Fantino						RD\$ 2,804,000.00	
Remozamiento de Club Bacuní	Fantino						RD\$ 1,824,000.00	
1ra Etapa Construcción corredor Eoturístico	Fantino		RD\$ 1,550,861.12					
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental	UTECO			RD\$ 9,852,347.05				
		INVERSION SOCIAL PRODUCTIVA	INVERSION SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL				RD\$ 115,410,617.12	79
TOTALES		RD\$ 31,380,000.00	RD\$ 9,257,756.59	RD\$ 11,057,220.09	RD\$ 384,000.00	RD\$ 42,576,719.15	RD\$ 48,369,568.49	RD\$ 3,735,350.79
PORCENTAJE (%)		21	8.02	9.61	0.33	36.89	41.91	3.24
100								

NOTA: Estos montos no incluyen el 5% de Proyectos Especiales o Complementarios (Art. 56 del Reglamento de Aplicación).

DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR COMPONENTES DEL
PLANDESAR POR MUNICIPIO:



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS
MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
FOMISAR**

PROPUESTO PARA PRESUPUESTO AÑO 2022

GASTOS DEL PERSONAL	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACION TOTAL
1- Sueldo y Remuneraciones	\$ 10,854,840.00
2- Seguridad Social	\$ 1,659,705.04
3- Regalia Pascual	\$ 904,570.00
4- Gastos Navideños del Personal	\$ 205,000.00
5- Atención a Personal	\$ 188,000.00
6- Capacitación en General	\$ 225,000.00
7- Comisión por Servicios Prestados	\$ -
8- Uniformes	\$ 45,000.00
9- Viajes y Viaticos	\$ 30,000.00
SUB-TOTAL	\$ 14,112,115.04

GASTOS ADMINISTRATIVOS y FINANCIEROS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACION TOTAL
1- Gastos de Representación	\$ 100,000.00
2- Honorarios Profesionales	\$ 125,000.00
3- Atenciones a Visitantes	\$ 75,000.00
4- Relaciones Públicas	\$ 894,000.00
5- Celebración de Junta de Directores y Asambleas	\$ 235,000.00
6- Logística para Talleres, Conferencias y Eventos	\$ 30,000.00
7- Aportes	\$ 1,440,000.00
8- Teléfonos y Comunicaciones	\$ 291,000.00
9- Energía Eléctrica	\$ 400,000.00
10- Materiales Gastable de Oficinas	\$ 175,000.00
11- Materiales de Limpieza	\$ 50,000.00
12- Agua y Basura	\$ 30,000.00
13- Servicios de TeleCable	\$ 9,000.00
14- Suministros y Utensilios de Cocina	\$ 100,000.00
15- Combustibles	\$ 650,000.00
16- Alquiler de Equipos y Transporte	\$ 45,000.00
17- Correo y Envíos	\$ 10,000.00
18- Gastos en Activos Fijos	\$ 532,000.00
19- Gastos Financieros	\$ 364,500.00
20- Adquisición de Activos Fijos	\$ 300,000.00
21- Otros Gastos Imprevistos	\$ 898,802.15
SUB-TOTAL	\$ 6,754,302.15

TOTAL GENERAL

\$ 20,866,417.19


Ing César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	54,440,845.42
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	N/A	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD	Inversión Social Productiva	Salvar espacios sociales y culturales municipales, en pro del desarrollo común.	Remodelación de Cine Teatro Cotuí.	RD\$ 11,520,000.00	RD\$ 11,520,000.00
2- ECONOMIA Y EMPLEO	Inversión Social Productiva	Higienizar y facilitar de manera adecuada la manipulación de carnes, incrementando además la empleomanía.	Compra de terrenos y construcción de 1ra etapa del Matadero Cotuí.	RD\$ 11,520,000.00	RD\$ 11,520,000.00
3- INCLUSION SOCIAL	Cultura	Mejorar los espacios destinados a las actividades religiosas.	Construcción de Iglesia en Cruce de Maguaca de Cotuí.	RD\$ 4,800,000.00	RD\$ 14,784,000.00
	Inversión Social Productiva	Fomentar y mejorar las condiciones sociales para el desarrollo de sus actividades en espacios adecuados.	Construcción de Club Unión Junta de Vecinos de Cotuí.	RD\$ 3,840,000.00	
	Salud	Disponer de espacios adecuados que mejoren las condiciones de los estudiantes de medicina a nivel de pasantía	Construcción de alojamiento de pasantes de medicina en el Hospital Inmaculada Concepción en Cotuí.	RD\$ 384,000.00	
	Cultura	Mejorar los espacios de infraestructura destinados a las actividades sociales y culturales de los sectores del municipio	Plaza en los sectores: Olímpico y Los Mineros en Cotuí.	RD\$ 5,760,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Infraestructura	Acondicionar vías que comuniquen caminos, mejorando la condición vial en esta demarcación	Construcción puente Guanábano de Cotuí.	RD\$ 4,800,000.00	RD\$ 8,842,897.47
	Medio Ambiente	Elevar niveles de salubridad, reducir contaminación y disminuir enfermedades generadas por el descuido de estas áreas.	Saneamiento de cañadas en La Librada de Cotuí.	RD\$ 4,042,897.47	


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo

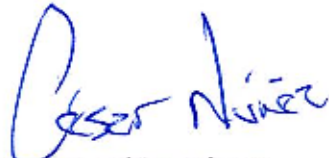



Lic. Bienvenido Lazala Fabian
Alcalde Municipal Cotuí

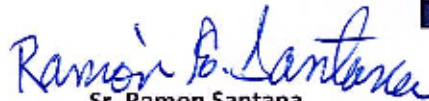


Sub Total	RD\$ 46,666,897.47
Monto sin invertir	RD\$ 5,051,905.68
Reserva Proyectos	RD\$ 2,722,042.27
TOTAL	RD\$ 51,718,803.15

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	16,928,123.58
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	ZAMBRANA	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Educación	Posibilitar como fuente de financiamiento mejores condiciones estudiantiles a personas de escasos recursos, brindando la posibilidad de obtener títulos académicos	Subvención de Becas Universitarias para Estudiantes	RD\$ 1,234,873.04	RD\$ 15,954,873.04
			Compra de Terreno para Parque Distrital	RD\$ 8,000,000.00	
	Cultura	Embellecer áreas que permitan la protección y aumento de la biodiversidad, así como el esparcimiento social.	Construcción de Parque Distrital	RD\$ 6,720,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Sr. Ramon Santana
Director Distrital Zambrana



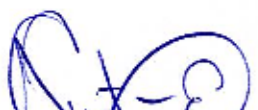
Sub Total	RD\$	15,954,873.04
Monto sin invertir	RD\$	126,844.36
Reserva Proyectos	RD\$	846,406.18
TOTAL	RD\$	16,081,717.40

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	2,708,499.77
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	CABALLERO	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO	Infraestructura	Adecuar las vías que mejoren el tránsito en áreas de producción agrícola con las zonas comerciales.	Reconstrucción de Camino Vecinal La Sabana.	RD\$ 1,629,647.69	RD\$ 1,629,647.69
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en la calle Duarte de Caballero.	RD\$ 864,000.00	RD\$ 864,000.00
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -

Sub Total	RD\$ 2,493,647.69
Monto sin invertir	RD\$ 79,427.09
Reserva Proyectos	RD\$ 135,424.99
TOTAL	RD\$ 2,573,074.78

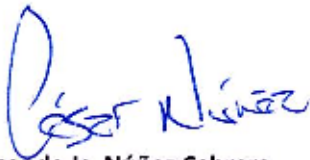

Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Lic. Francisco Espino
Director Distrital Caballero



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	2,911,637.25
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	COMEDERO ARRIBA	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO	Inversión Social Productiva	Capacitar los Municipios, para que puedan insertarse en el mercado laboral en actividades de emprendeduría y que a la vez puedan convertirse en auto sostenibles.	Realización de talleres para capacitación de Municipios (Programa para emprendedores)	RD\$ 250,000.00	RD\$ 250,000.00
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Reparación de aceras y contenes en vía principal	RD\$ 1,440,049.12	RD\$ 1,440,049.12
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Cultura	Disponer de espacios adecuados, que resalten la belleza del Distrito además de incrementar el desarrollo social y urbanización de espacios.	Embelllecimiento de Entrada a Distrito Municipal (Letrero de bienvenida)	RD\$ 1,000,653.12	RD\$ 1,000,653.12


Ing. César de J. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Sr. Martín Rosa
Director Distrital Comedero Arriba



Sub Total	RD\$	2,690,702.24
Monto sin invertir	RD\$	75,353.15
Reserva Proyectos	RD\$	145,581.86
TOTAL	RD\$	2,766,055.39

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	3,724,187.19
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	QUITA SUEÑO	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras, contenes, badenes y relleno de calles en Sector la Estancia (detrás del Play)	RD\$ 1,172,805.22	RD\$ 3,428,805.22
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras, contenes, badenes y relleno de calles en Sector Alto de San Juan.	RD\$ 768,000.00	
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras, contenes, badenes y relleno de calles en Sector la Estancia (entre c/ Hostos y JSR)	RD\$ 1,488,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Sr. Benito Guerrero
Director Distrital Quita Sueño



Sub Total	RD\$ 3,428,805.22
Monto sin invertir	RD\$ 109,172.61
Reserva Proyectos	RD\$ 186,209.36
TOTAL	RD\$ 3,537,977.83

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	3,927,324.67
MUNICIPIO	COTUI		JUNTA DISTRITAL	PLATANAL	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en Sector Alto de Caslano	RD\$ 1,695,916.06	RD\$ 3,391,832.17
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en Sector la Bomba	RD\$ 1,695,916.11	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo


Ing. Félix Hernández Javier
Director Distrital Platanal

Sub Total	RD\$ 3,391,832.17
Monto sin invertir	RD\$ 339,126.27
Reserva Proyectos	RD\$ 196,366.23
TOTAL	RD\$ 3,730,958.44



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	12,011,587.08
MUNICIPIO	VILLA LA MATA		JUNTA DISTRITAL	N/A	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras, contenes, badenes y relleno de calles en casco urbano	RD\$ 11,058,894.21	RD\$ 11,058,894.21
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -

Sub Total	RD\$ 11,058,894.21
Monto sin invertir	RD\$ 352,113.52
Reserva Proyectos	RD\$ 600,579.35
TOTAL	RD\$ 11,411,007.73


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Ing. Miguel Martínez
Alcalde Municipal Villa la Mata



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	10,672,978.78
MUNICIPIO	VILLA LA MATA		JUNTA DISTRITAL	ANGELINA	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Cultura	Crear espacios de infraestructura adecuados para el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.	2da Etapa Reconstrucción Iglesia Católica Distrital San Francisco de Asís.	RD\$ 1,500,000.00	RD\$ 6,946,456.91
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en carretera Angelina- las Guaranas	RD\$ 4,066,456.91	
	Deporte	Dotar espacios adecuados para la práctica deportiva además de fortalecer la salud y mejorando las condiciones del entorno para el desarrollo social.	Remozamiento Play Guachupita	RD\$ 1,380,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente	Disponer de espacios adecuados, que resalten la belleza del Distrito además de incrementar el desarrollo social y urbanización de espacios.	Embellecimiento del Polígono central de la Comunidad	RD\$ 2,880,000.00	RD\$ 2,880,000.00


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo

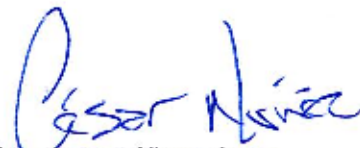



Lic. Gerardo Izquierdo
Director Distrital Angelina



Sub Total	RD\$ 9,826,456.91
Monto sin invertir	RD\$ 312,872.93
Reserva Proyectos	RD\$ 533,648.94
TOTAL	RD\$ 10,139,329.84

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	8,979,083.02
MUNICIPIO	VILLA LA MATA		JUNTA DISTRITAL	LA BIJA	
COMPONENTE DEL PLAN DESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Deporte	Dotar espacios adecuados para la práctica deportiva además de fortalecer la salud y mejorando las condiciones del entorno para el desarrollo social.	Construcción 2da Etapa de Cancha en Sector el Higuerito	RD\$ 1,440,000.00	RD\$ 8,266,911.66
	Cultura	Embellecer áreas que permitan la protección y aumento de la biodiversidad, así como el esparcimiento social.	Construcción 1ra Etapa de Parque en Comunidad de la Soledad	RD\$ 3,274,911.66	
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en Sector la Pista	RD\$ 960,000.00	
	Cultura	Crear espacios de infraestructura adecuados para el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.	Construcción 3ra Etapa de Parroquia Distrital Cristo de los Milagros	RD\$ 1,920,000.00	
	Deporte	Dotar espacios adecuados para la práctica deportiva además de fortalecer la salud y mejorando las condiciones del entorno para el desarrollo social.	Remozamiento de Play en Sector Mata de Conuco	RD\$ 672,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


 Ing. César de Js. Núñez Cabrera
 Director Ejecutivo




 Sr. Roberson Rondón
 Director Distrital La Bija



Sub Total	RD\$ 8,266,911.66
Monto sin invertir	RD\$ 263,217.21
Reserva Proyectos	RD\$ 448,954.15
TOTAL	RD\$ 8,530,128.87

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	4,223,973.11
MUNICIPIO	VILLA LA MATA		JUNTA DISTRITAL	HERNANDO ALONZO	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Cultura	Crear espacios de infraestructura adecuados para el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.	Reparación de Iglesia Evangélica	RD\$ 672,000.00	RD\$ 3,504,950.79
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras, contenes y relleno de calles en Sector el Hato	RD\$ 576,000.00	
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en Sector Boma	RD\$ 662,400.00	
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de contenes en Comunidad el Aguacate	RD\$ 931,200.00	
	Deporte	Dotar espacios adecuados para la práctica deportiva además de fortalecer la salud y mejorando las condiciones del entorno para el desarrollo social.	Reparación de Play Las Canas	RD\$ 663,350.79	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Medio Ambiente	Facilitar la obtención de recurso a la población, mejorando la calidad de vida en zonas donde es imposible el acceso al preciado líquido.	Construcción de pozo tubular en Sector los Conucones	RD\$ 384,000.00	RD\$ 384,000.00

Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo



Sr. Ramón Ant. Mosquea
Director Distrital Hernando Alonso

Sub Total	RD\$ 3,888,950.79
Monto sin invertir	RD\$ 123,823.66
Reserva Proyectos	RD\$ 211,198.66
TOTAL	RD\$ 4,012,774.45



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	7,922,361.83
MUNICIPIO	CEVICOS		JUNTA DISTRITAL	N/A	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO	Inversión Social Productiva	Crear espacios funcionales y ambientalmente sostenibles para la comercialización con la población de producción agroalimentaria.	1ra Etapa Construcción Mercado Municipal	RD\$ 4,250,000.00	RD\$ 4,250,000.00
3- INCLUSION SOCIAL	Cultura	Crear espacios de infraestructura adecuados para el desarrollo de actividades religiosas y	Terminación de Capilla Católica en Sector Jabonico	RD\$ 1,440,000.00	RD\$ 2,974,003.71
	Cultura	Embellecer áreas que permitan la protección y aumento de la biodiversidad, así como el esparcimiento social.	1ra Etapa Construcción de Parque Infantil en Municipio	RD\$ 1,534,003.71	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Lic. Prebisterio Lora
Alcalde Municipal Cevicos



Sub Total	RD\$ 7,224,003.71
Monto sin invertir	RD\$ 302,240.03
Reserva Proyectos	RD\$ 396,118.09
TOTAL	RD\$ 7,526,243.74

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	4,265,887.14
MUNICIPIO	CEVICOS		JUNTA DISTRITAL	LA CUEVA	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD	Infraestructura	Mejorar espacios de infraestructura, creando condiciones sociales, de salud y medio ambiente	Contrucción Nichos en Cementerio Distrital	RD\$ 2,113,140.35	RD\$ 3,103,140.35
	Infraestructura	Mejorar espacios de infraestructura, creando condiciones sociales, de salud y medio ambiente	Compra de terreno para Ampliación de Cementerio Distrital	RD\$ 990,000.00	
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Mejorar espacios de infraestructura, creando condiciones sociales, de salud y medio ambiente	Remozamiento de calle Principal entrada a Cementerio Distrital	RD\$ 864,000.00	RD\$ 864,000.00
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE					RD\$ -


Ing. César de Js. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Lic. José Rafael Peña
Director Distrital La Cueva

Sub Total	RD\$	3,967,140.35
Monto sin invertir	RD\$	85,452.43
Reserva Proyectos	RD\$	213,294.36
TOTAL	RD\$	4,052,592.78



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR AREAS DE DESARROLLO				ASIGNACION TOTAL	
				RD\$	19,636,623.35
MUNICIPIO	FANTINO		JUNTA DISTRITAL	N/A	
COMPONENTE DEL PLANDESAR	AREAS DE DESARROLLO (Art. 47 reglamento)	OBJETIVOS GENERALES	PROYECTO	ESTIMACIONES AL 2022	
				FONDOS MINEROS 2022	TOTAL
1- GOBERNABILIDAD					RD\$ -
2- ECONOMIA Y EMPLEO					RD\$ -
3- INCLUSION SOCIAL	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en Sector La Altagracia	RD\$ 2,880,293.49	RD\$ 16,128,293.49
	Infraestructura	Facilitar la movilidad de los peatones, además de preparar el terreno para el asfaltado.	Construcción de aceras y contenes en tramo Picoteo-Caobal	RD\$ 1,920,000.00	
	Cultura	Embellecer áreas que permitan la protección y aumento de la biodiversidad, así como el esparcimiento social.	Construcción de Parque en Piña Vieja	RD\$ 7,200,000.00	
	Cultura	Embellecer áreas que permitan la protección y aumento de la biodiversidad, así como el esparcimiento social.	1ra Etapa Construcción de Parque en Los Mangos, San Miguel	RD\$ 2,304,000.00	
	Cultura	Fomentar y mejorar las condiciones sociales para el desarrollo de sus actividades en espacios adecuados.	Remozamiento de Club Bacumí	RD\$ 1,824,000.00	
4- USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente	Crear espacios adecuados para el esparcimiento, desarrollo social, cultural y que además preserve el medio ambiente.	1ra Etapa Construcción corredor Ecoturístico	RD\$ 1,950,861.12	RD\$ 1,950,861.12


Ing. César de J. Núñez Cabrera
Director Ejecutivo




Ing. Gabino Padilla
Alcalde Municipal Fantino



Sub Total	RD\$ 18,079,154.61
Monto sin invertir	RD\$ 575,637.57
Reserva Proyectos	RD\$ 981,831.17
TOTAL	RD\$ 18,654,792.18